



COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y cinco minutos)

1.- Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las actividades desarrolladas en materia de LGTBI, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/7810-0020

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muy buenas tardes. Damos comienzo a la comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Señor secretario.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidente.

Punto primero, debate y votación de la solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, ante la comisión Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las actividades desarrolladas en materia de LGTBI, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Bueno, la solicitud de comparecencia pudiera aprobarse por asentimiento, no es el caso.

Bien, en ese caso propongo a los, por si algunos portavoces digan lo contrario. Propongo un turno único de intervención para la fijación de posiciones sobre este asunto, empezando por el Grupo Parlamentario VOX.

Tiene la palabra su portavoz el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidente.

Bueno teniendo en cuenta que hay una comparecencia posterior de la consejera para hablar de la misma cuestión, yo entiendo que lo oportuno por respeto al Gobierno, se rechaza esta comparecencia y aprobar la del Gobierno.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias.

Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra, Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Sí; buenas tardes a todos y a todas. Entendemos la importancia de esta petición a la consejera de Inclusión, para hablar de la materia LGTBI. Entendimos esto cuando el Partido Socialista presentó, indicó esta comparecencia Ya habían pasado seis meses del año 2024, pero entendíamos que era prioritario y urgente que, como dice el artículo 8 de la propia ley LGTBI de Cantabria, la consejera competente en materia LGTBI explicara en este Parlamento cuáles son las actuaciones que a lo largo del 2023 se habían hecho.

Ya había pasado el mes de enero, febrero, marzo de abril, de mayo de junio del 2024, 6 meses del nueve, del nuevo, del nuevo año, y no se había producido. Por eso entendimos que era importante y por eso la hemos solicitado y la seguimos manteniendo.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias Sr. Gutiérrez.

Grupo Parlamentario Regionalista Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ FERNÁNDEZ: Sí buenas tardes. gracias presidente.

Desde el Grupo Parlamentario Regionalista mantenemos el criterio de votar a favor en función del orden de registro de las peticiones. Obviamente, la petición de comparecencia del Partido Socialista fue previa a la de la propia consejera y, por lo tanto, mantendremos el orden de registro de las comparecencias y el voto será a favor.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Muchas gracias.



Grupo Popular Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias Sr. presidente.

Bueno, vamos a ver, evidentemente el Partido Socialista está en su derecho legítimo de solicitar la comparecencia.

Ahora bien, una vez que la consejera del Gobierno ha pedido comparecer voluntariamente, entendemos que, bueno, que lo que importa aquí es el fondo de lo que se va a tratar. Entendemos que lo importante es que se hable de las iniciativas y las políticas que la consejería está llevando a cabo en pos de la protección de las personas LGTBI.

Por tanto, la portavoz del PRC ahora ha hecho una observación que es puramente formal. Orden de registro. Entendemos que la forma no puede perjudicar al fondo, ¿verdad? Entonces lo importante yo creo que es que la consejera comparezca, y por una cuestión, y no vamos a apoyar la solicitud del PSOE, por una cuestión de agilidad, por una cuestión de, porque lo que importa es que cuanto antes tratemos el fondo de lo que aquí nos ocupa, por una cuestión de lealtad institucional, también, si se me permite decir, al Gobierno de Cantabria y por una cuestión de puro respeto a la consejera, que está ahí fuera esperando. Por tanto, nos, no entendemos, es legítimo, pero no entendemos ese empecinamiento del Partido Socialista y también del PRC que lo apoya en mantener esa cuestión. Yo creo que lo lógico hubiera sido retirarla y que toda vez que iba a comparecer igualmente.

EL SR. PRESIDENTE (Aguirre Perales): Pues muchas gracias.

Creo que se ha debatido el asunto suficientemente. Por tanto, pasamos a votar.

¿Votos a favor de la comparecencia presentada por el Grupo Parlamentario Socialista?

Cuatro.

¿Votos en contra?

Cinco.

Queda rechazada la solicitud de comparecencia número 20, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Antes de pasar al punto 2, hacemos un receso de un par de minutos para que venga la consejera.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)